

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.091

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 4,50
Extranjero. 6,00

ALMERIA.

Domingo 19 de Marzo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los precios son: un trimestre 4,50 pesetas; seis meses 8,00; un año 15,00. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sucos, véase la tarifa.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

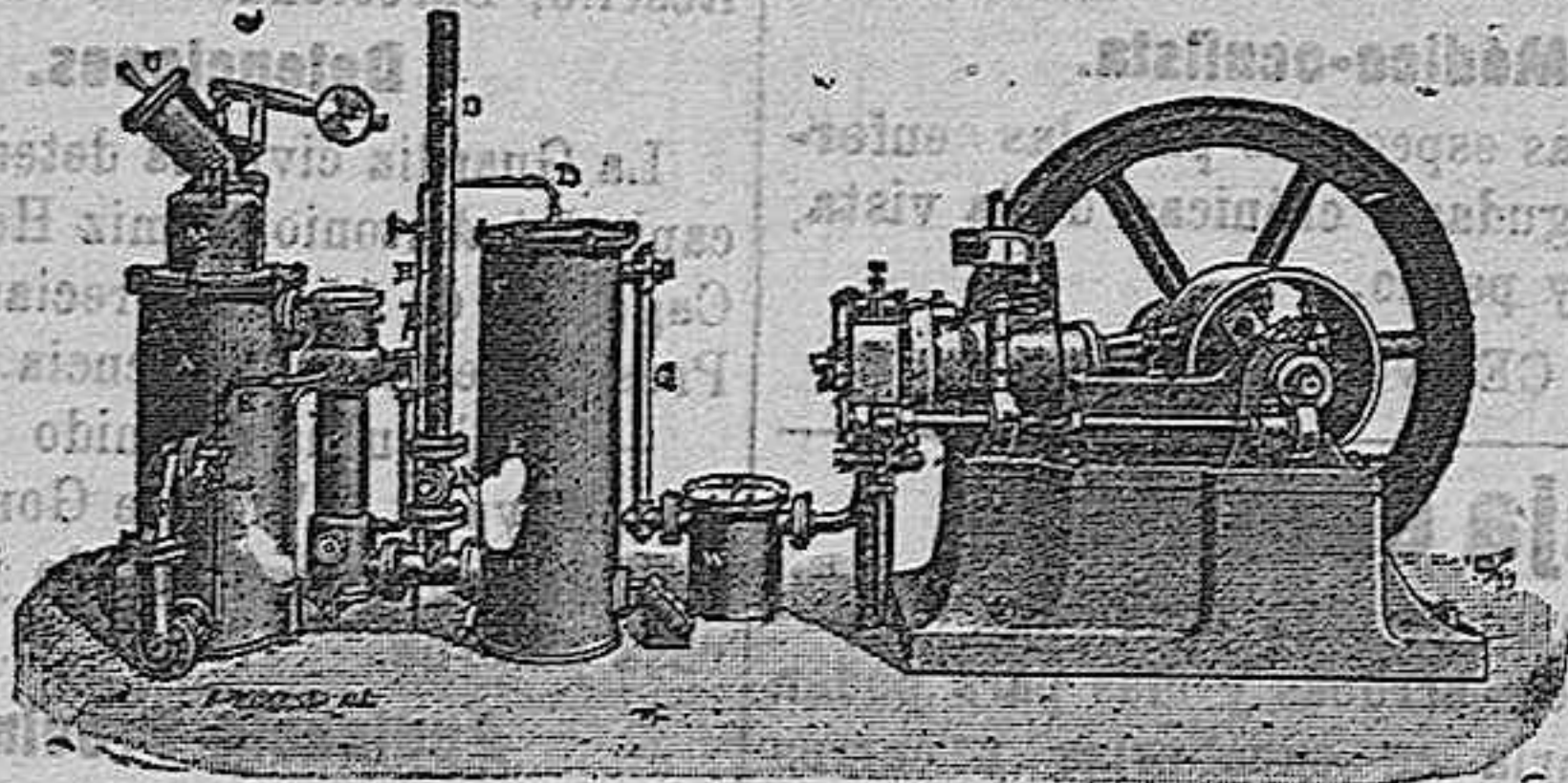
Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores a gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakayanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España. La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus cañones, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia. Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

Nuestros representantes.

Parada y fonda.

Al terminar el año de 1910, nuestros representantes y especialmente los señores Serrano y conde de Villamonte, dieron plena muestra de trabajar por los intereses de nuestra comarca.

Consiguieron del Gobierno los créditos necesarios para la carretera de Canjáyar, recabaron del ministro de la Guerra la Real orden concediendo la guarnición de nuestra capital y la continuación de las obras del cuartel de la Misericordia, se hizo, por fin, aprobar el proyecto de la nueva cárcel, y por último se consignaron créditos para reparaciones de carreteras.

Todas estas mejoras llevaron a nuestro ánimo justa y sana alegría, porque acostumbrados como estamos a que nuestros representantes no se preocupen de nuestra comarca, indicaba esta plausible variación, algo insólito que hacía abrir nuevos horizontes a nuestro porvenir.

Ello, por tanto, nos hacía concebir gratas esperanzas, porque si continuaban en los nuevos derroteros emprendidos nuestros representantes, nuestro triste sino había de cambiar en breve.

Pero aquellos nobles estímulos se han paralizado y aquellas gratas alegrías e ilusiones van desgraciadamente esfumándose. Por que de Diciembre acá llevamos tres ó cuatro meses de quietismo. Y como los intereses de Almería necesitan una labor continua, por fuerza otra vez el desaliento tiene que entronizarse en los que tanto deseamos la prosperidad y regeneración de nuestra amada Almería.

Ya nos hemos quejado varias veces de la pasividad con que se está llevando a cabo el curso de proyectos para la edificación de la nueva Escuela de Artes Industriales, y sin embargo, nuestros representantes, que sepamos, nada hacen para activar esta mejora.

El asunto de las aguas artesanas está estancado también en la Comisión del Mapa Geológico, sin que se forme ó termine el presupuesto.

La cuestión de los vapores correos a Melilla, igualmente está sin la justa reparación a nuestros derechos postergados, y la petición hecha en la Cámara de Comercio de Melilla, pidiendo el establecimiento de correos diarios con esta plaza, sin atender.

El mismo asunto de las obras del Cuartel, no se ha resuelto aún como debiera, porque no se ha ordenado que se haga el anteproyecto en vez de proyecto, y así se dilatará el habilitar local para que la guarnición de nuestra plaza, ofrecida, sea un hecho y no una promesa.

Pues bien, nuestros representantes deben poner toda su atención en estas mejoras, para demostrar que no fueron aquellos arranques pasajeros, sino que persisten un día y otro en su actitud digna, de mirar por los altos intereses de Almería.

NUESTRA OPINION

La explanada del Conde de Ofalia.

Los concejales han querido hermosear el espacio comprendido entre las casas de los señores Rodríguez y Cassinello y la Plaza del Conde de Ofalia y han pro-

puesto y se están estudiando varias soluciones.

Es una de ellas, que se establezcan jardines; otra, que se ponga un tablado permanente para la música; unos quieren llevar allí la farola que se quitará de la entrada del Bulevar y algunos proponen un urinario subterráneo.

Como la reforma se encuentra «en estudio», acudimos también nosotros a la información pública, a emitir nuestra opinión.

Y hay que partir de una base. La cinta de adoquines que existe de Norte a Sur de la acera, no puede desaparecer, sencillamente, porque por ella tiene que pasar la gente.

Queda el espacio comprendido entre la Diputación y aquella cinta de adoquines y entre éstos y el futuro paso de los carruajes.

¿Qué se debe colocar en ellos? Los jardines, no, porque serían muy raquíticos y entorpecerían extraordinariamente el tránsito.

El tablado de la música, tampoco, porque es un obstáculo permanente muy feo, por muy artístico que intente hacerse. En cuanto al urinario subterráneo, nos parece una idea disparatada, porque representa un gasto totalmente innecesario, ya que en todo caso, podría establecerse en la superficie utilizando cualquiera de los varios modelos conocidos, ahorrándose el dispendio que representa ese «buceo» bajo tierra, sólo aconsejado en los grandes centros de población y en los que el tránsito público es extraordinario.

No encontramos, pues, aceptable, ninguna de las apuntadas ideas.

Nuestra opinión es que quede la plaza despejada, amplia y hermosa como ahora se encuentra, que es el ideal de la higiene moderna, evitando todo obstáculo y dificultad para el tránsito público.

Si algo quisiera ponerse, ese algo no debiera ser, en todo caso, más que la farola que hay emplazada a la entrada del Bulevar y que necesariamente tendrá que desaparecer del sitio donde se encuentra.

No se olvide que nos faltan plazas y amplios sitios en la ciudad y que no debemos reducir los que tenemos sin mengua del ornato y de la higiene.

Certamen

Juegos Florales en Murcia.

Organizados por el Círculo de Bellas Artes e Instrucción Popular, de Murcia, se celebrarán en aquella capital los vintena Juegos Florales, el domingo 16 del mes próximo.

El programa es el siguiente:

Poesía.

Tema 1.º Flor natural y la mejor poesía que cante el «Amor», la «Patria» y la «Fé». (Libertad de metro).
Tema 2.º A la mejor leyenda de asunto murciano.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informas, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallú,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de corcho. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.



NOTAS TAURINAS.

Nuestro paisano, Julio Gómez (Relampaguito), va a tener en la temporada de este año «el santo de frente», a juzgar por los comienzos de la misma.

Y tengo anunciado que el domingo de Pascua de Resurrección, que oficialmente es cuando empieza la temporada taurina, toreará en la plaza de Murcia en unión de «Cocherito».

Pues, bueno, antes de la fecha oficial de la temporada, alternará en la plaza de Barcelona con «Machaquito», y probablemente con «Vicente Pastor». La fecha de esa corrida es el día 9 de Abril próximo.

Los trabajos se remitirán al señor presidente del Círculo de Bellas Artes, en el domicilio de la Sociedad, Príncipe Alfonso, núm. 18, Murcia.

El plazo de admisión de los trabajos musicales, terminará a las doce de la noche del jueves día 6 de Abril, el de la poesía «Amor», «Patria» y «Fé», a la misma hora del día 4; y el de los temas restantes a la misma hora del día 10 del citado mes.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Deseando esta Compañía contratar el suministro de 12.000 Kilos de aceite de oliva corriente para engrase de locomotoras y vagones, se avisa por el presente a los señores que quieran tomar parte en este concurso, que pueden pasar por las Oficinas de Secretaría de la Dirección de esta Compañía en la estación de Almería, donde, desde hoy, queda expuesto el pliego de condiciones para dicho suministro.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las doce horas del día 30 de Marzo actual.

Almería 16 de Marzo de 1911.—El Director de la Explotación, S. Somera.

to de Begoña; cuatro en Madrid, en las que alternará con «Machaquito», «Vicente Pastor», «Gallito» y otros, y dos en Francia.

No sé si sabrán los aficionados que en el importante pueblo de Los Dolores (Cartagena), imitado a Almería, se constituyó hace tiempo un centro taurino titulado «Club Relampaguito», y si no lo sabían, ahora se los aviso.

Dicho centro ha nombrado una nueva Junta Directiva y elegido presidente honorario al valiente diestro nuestro paisano Julio Gómez (Relampaguito).

Los socios están preparado dos baqueradas (en Abril una, con reses de Flores, y en Octubre otra), además de una corrida para Septiembre, en la que echarán la casa por la ventana en cuanto a toreros y toros.

Además, se proponen ir en su mayoría a Murcia el día 16 del mes próximo, para presenciar el trabajo de su presidente honorario.

En la finca «Los Linarejos», han sido desencajonados dos bichos de Santa Coloma, adquiridos por el nuevo ganadero don José de la Vega, que se propone cruzarlos con las vacas que posee de procedencia veragüana.

CHAQUETILLA.

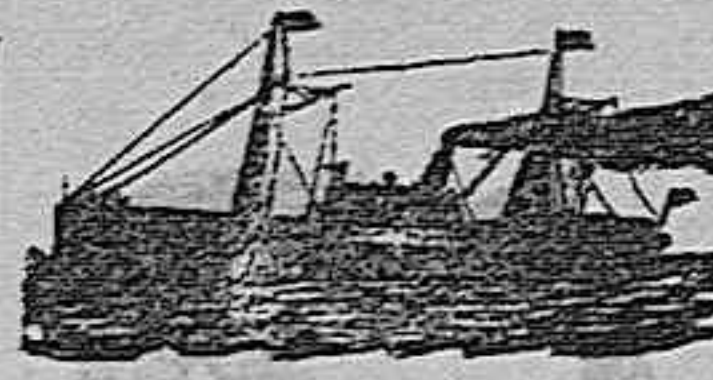
Cartilla del emigrante.

XXVIII. Guatemala.

La ley de 25 de Enero de 1896 establece las condiciones de la inmigración a Guatemala, de la cual están excluidos los chinos, los mayores de sesenta años (a menos que sean padre ó madre de una familia que llega a establecerse ó está ya establecida), los presidiarios y los que no ofrezcan condiciones de buena salud y moralidad.

Se reputa como inmigrado a todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor ó profesor, que abandone su país para establecerse en Guatemala, aceptando el pasaje que le proporcione el Gobierno ó las Empresas particulares, é igualmente todo extranjero que, sin aceptar dicho pasaje, manifieste antes de embarcarse y ante el Consul de Guatemala, su voluntad de acogerse a los beneficios de la ley.

Los inmigrados se dividen en los no contratados, en los contratados por particulares y los contratados por el Gobierno.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 23 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor BALMES, de la misma Compañía.

Informará su Coasignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Los primeros y los últimos gozarán del pasaje por cuenta de la nación, y los segundos por cuenta de Empresas ó particulares.

A los primeros, además del pago del pasaje, se les otorga exención de derecho para sus prendas de uso, vestidos, muebles de uso doméstico, instrumentos de agricultura ó útiles del arte ó profesión que ejerzan, semillas y animales domésticos, para su uso diario ó inmediato, y, finalmente la exención de derechos consulares, inclusive el de pasaporte y certificación de que deben llegar provistos.

El Gobierno de la República adjudicará á título gratuito, cuando lo estime conveniente, á los inmigrantes de cualquiera de las tres categorías que hubiesen observado buena conducta y demostrado laboriosidad en los departamentos de Petén, Izabal y Huehuetenango, lotes de tierras baldías que no bajen de dos hectáreas ni excedan de seis, siempre que se comprometan á cultivarlas, por lo menos dentro de dos años, hasta la tercera parte, y cumplidas estas condiciones se les dará el título definitivo de propiedad.

Los inmigrantes están exentos del servicio de caminos y contribuciones municipales por el término de cuatro años, á contar desde su ingreso á la República.

La Junta Central de Inmigración compuesta de dos agricultores, dos comerciantes y dos maestros de taller, y que puede establecerse en las cabeceras de departamentos y en los puertos Juntas sucursales, tiene el deber de proponer al Gobierno la mejor manera de orientar la inmigración, mantener relaciones con las demás Juntas y con los Consules de la nación, contratar pasajes, vigilar los contratos, buscar colocación á los inmigrantes y llevar un registro de éstos.

Todos los Consules de la República se convierten por esta ley en Agentes de inmigración en todos los puntos de América y Europa, y tienen el deber de fomentarla.

La Junta Central de Inmigración y sus sucursales, sostendrán Oficinas de trabajo para facilitarlos á los inmigrantes.

Perú.

Según la ley de 27 de Octubre de 1893, el Estado protege y favorece la inmigración.

Se consideran como inmigrantes: 1.º, los extranjeros de raza blanca, de menos de sesenta años, que se establezcan en la República provistos de un certificado expedido por los Consules ó Agentes del Perú, y 2.º, los colonos contratados especialmente para ocupar determinados terrenos.

El Estado mantiene y aloja los inmigrantes durante la primera semana de su llegada. Los inmigrantes tienen derecho á introducir libres de derechos, en la proporción fijada por el Gobierno, sus ropas, muebles, instrumentos agrícolas y un arma de caza. Tienen también derecho á un pasaje de 3.ª clase en los buques que los transporten al Perú; á un número de hectáreas de terreno fijado por el Gobierno; al transporte gratuito desde el puerto de desembarco al punto de destino; á la manutención durante tres meses por cuenta del Estado en el lugar de la colonización, y á los instrumentos agrícolas que el Gobierno determine.

Recientemente, el Gobierno peruano ha enviado una Nota á sus representantes consulares recomendándoles no permitir el embarco de inmigrantes con destino á aquel país hasta nueva orden.

México.

La nueva ley de Inmigración de México, de Diciembre de 1908, autoriza la entrada de extranjeros al territorio por los puertos de altura y lugares fronterizos habilitados; ordena que sean reconocidos antes de ser admitidos y prohíbe la entrada á los atacados de enfermedades transmisibles, epilépticos, enajenados, ancianos, listados, ó por cualquier causa inhábiles para el trabajo; los menores de diez y seis años que vengan solos; los prófugos ó condenados, los anarquistas, mendigos, prostitutas y los que comercien con éstas.

Señala las reglas que han de cumplir los navieros y capitanes de buques para impedir la entrada de los que no pueden ser admitidos.

Agrega á la Secretaría de Gobernación el ramo de Inmigración, por medio de Inspectores en los puertos y fronteras, Agentes auxiliares y Consejos de Inmigración.

DE UN PAISANO

La mujer en el derecho penal.

El distinguido escritor almeriense don Emilio Langle Rubio, familiarizado con las ciencias jurídicas, á fuerza de cotidiano estudio y reflexión, ha escrito y nos ha enviado, con una cariñosa dedicación, un libro más.

Es un folleto dedicado al estudio de «La mujer en el derecho penal», que le ha servido al señor Langle de Memoria para el Grado de Doctor en Derecho, la que se ha publicado en la acreditada Revista de Legislación y Jurisprudencia.

cia y que le valió en el examen, la calificación de sobresaliente.

Estudia el señor Langle á la mujer delincuente en el infanticidio, aborto, adulterio, escándalo público, corrupción de menores, suposición de partos y usurpación de estado civil, matrimonio ilegal, abandono de niños y faltas.

Dedica una segunda parte á la mujer ofendida en todos los aspectos de la vida social, que el Código prevee y pena.

La manera de desenvolver todas estas cuestiones jurídicas, es lo que avallora el libro del que hacemos una ligera reseña.

En él campea la belleza de la forma y la erudición, y la profundidad de pensamiento en el fondo, que hacen el trabajo del joven Abogado, digno de todo aplauso y encomio que con mucho gusto le prodigamos, en debido tributo de justicia y para alentarle en el estudio, para el que tiene tan felices disposiciones.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en ALMERIA

Don Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario y fundador del GABINETE ORTOPEIDICO de Madrid, recibirá consultas en ALMERIA la tarde del día 22 y todo el día 23 del actual mes de Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL SIMON (antes París, para las que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que quieran someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintivo de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico, por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Para Abril.

Fiestas en Canjáyar

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en la importante villa de Canjáyar, con motivo del tercer Centenario de la Aparición de la Santa Cruz.

Día 17 de Abril.—A las seis de la mañana: Gran diana por las bandas de música y disparo de voladores anunciando el principio de las fiestas. A las once: Elevación de globos y figuras grotescas. A las tres de la tarde: Comienzo de la tradicional fiesta de Moros y Cristianos. A las nueve de la noche: Velada é iluminación eléctrica en la plaza de la Constitución.

Día 18.—A las seis de la mañana: Diana. A las tres de la tarde: Terminación de la fiesta de Moros y Cristianos. A las ocho de la noche: Solemne Salve á toda orquesta en la Iglesia parroquial, que será interpretada por la capilla de música que dirige el maestro Barrenas. A las nueve: Velada é iluminación. A las diez: Primer castillo de fuegos artificiales.

Día 19.—CENTENARIO DE LA APARICIÓN.—A las cuatro de la mañana: Un repique general de campanas y el disparo de voladores anunciará la salida del Rosario conmemorativo de la aparición. A las diez: Solemne misa de Pontifical á toda orquesta en la que ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador M. I. Señor don José Domínguez, canónigo magistral de la santa Iglesia catedral de Guadix. A la una de la tarde: Recepción en las Casas Consistoriales. A las tres: Comida á los pobres. A las cinco: Procesión de Nuestra patrona la Santa Cruz con asistencia del clero, cofradías y autoridades. La carrera lucirá una espléndida iluminación eléctrica. A las nueve de la noche: Velada é iluminaciones en las plazas y principales calles de la población. A la misma hora: Verbenas y bailes populares.

Día 20.—A las seis de la mañana: Diana y disparo de cohetes. A las nueve: Procesión de la santa Cruz á la Iglesia de San Blas y bendición de los campos. A las once: Solemne misa de Pontifical á toda orquesta en la que ocupará la sagrada cátedra el notable orador M. I. señor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la Metropolitana de Granada. A las cuatro: Primera corrida de novillos-toros de una acreditada ganadería, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros José Alvarez (Tabernerito) y Antonio Moreno (Lagartijillo III). A las ocho de la noche: Velada é iluminación. A las nueve: Cinematógrafo público. A las once: Baile de sociedad en el Casino.

Día 21.—A las seis de la mañana: Diana. A las once: Elevación de globos y fantoches. A las cuatro de la tarde: Novillada y carrera de cintas que será presidida por distinguidas señoritas de

la localidad. A las nueve de la noche: Velada é iluminación. A la misma hora: Verbenas y bailes populares. A las once: Segundo castillo de fuegos artificiales.

Día 22.—A las siete de la mañana: Diana. A las once: Cucañas. Estreno de sensacional cueca la faldita-pantalón. Una banda de música amenizará el espectáculo. A las dos de la tarde: Comida á los pobres. A las cuatro: Segunda corrida de novillos toros por las cuadrillas de Tabernerito y Lagartijillo III. A las nueve de la noche: Cinematógrafo público. A las diez: Velada é iluminación.

Día 23.—A las seis de la mañana: Diana y disparo de voladores. A las diez: Solemne función religiosa. A las dos de la tarde: Comida á los pobres. A las tres: Elevación de globos y fantoches. A las cuatro: Carreras de burros á la inglesa. A las ocho de la noche: Iluminaciones, verbenas y bailes populares. A las diez: Cinematógrafo público. A las once: Ultimo castillo de fuegos artificiales. A las doce gran traca de dos mil metros como terminación de las fiestas.

Canjáyar 15 de Marzo de 1911.—El presidente de la comisión organizadora de las fiestas, ENRIQUE LÓPEZ FRIAS.—El secretario, FRANCISCO NAVARRO ESTEBAN.

Nota: Durante los días 17 al 23 actuará en el teatro Cervantes una compañía cómica lírica. En las plazas Nueva y de la Constitución se instalarán montañas rusas, cinematógrafos, Urales, laberintos, columpios, tios vivos y otros pasatiempos.

Servicio comercial.

Cabotaje.

Entradas en el día de ayer:
Vapor «Tintoré».—De Barcelona: 672 kilogramos azúcar, 24 cognac, 525 café, 582 hilados, 10.700 arcos de madera, 12.993 tejidos, 350 yeso, 170 557 carga general.
Vapor «Cabo Corona».—De Bilbao: 21.065 kilogramos de hierro, 3.500 acero, 2.768 papi.
De Santander: 737 kilogramos de clavazón, 565 café, 2.068 alambre.
De Pasajes: 1.021 kilogramos de yute.
De Huelva: 15.200 kilogramos mader, 200 cerveza.
De Málaga: 263 kilogramos de rom, 600 aceite, 200 café, 600 tomates, 1.249 coloniales, 6.550 serrín.

Salidas:
Vapor «Cabo Corona».—Para Cartagena: 854 kilogramos de tejidos.
Para Alicante: 2.760 kilogramos de vino.
Para Tarragona: 6.000 kilogramos de garbanzos.
Vapor «Vicente Sanz».—Para Barcelona: 39.400 kilogramos de patatas, 6.239 varios.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy. Jefe de día.—Teniente coronel don Enrique Sáez Carbonell.
Hospital y provisiones.—Capitán de Ingenieros, don José Acosta.
Parada, vigilancia y retén del principal.—Córdoba.
Imaginería.—Depósito.
Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA.

Ayer marchó en el tren correo para encargarse de la jefatura de la Comandancia de Cuenca, á donde ha sido destinado, el teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín Manchón, segundo jefe que ha sido de la de Almería.

En el Ayuntamiento

El asunto de las aguas.

Información oral.

Ante la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, continuó ayer la información oral acordada por aquélla, para exponer las quejas y cuantos datos se tengan por conveniente en el importante asunto de las aguas que hoy preocupa al vecindario.

Ayer informó primeramente don Andrés Cassinello García, de cuya información extractamos lo siguiente:

Dijo que acudía á la información por atender á la corteza de la Comisión, ocupase de los derechos y deberes del contratista, según el pliego de condiciones, como es la limpieza de las tuberías y la construcción de una fuente monumental en el Paseo.

Explicó lo del canjeo de las tomas antiguas con las modernas, con la condición de que no faltaría agua. Si en 30 años no se ha hecho la verificación que motivo hoy ahora para que se realice aquella?—decía el señor Cassinello. ¿Por que no se ha hecho antes?

Señaló las varias disposiciones publicadas sobre verificación de aguas, para probar que no ha debido realizarse sin el consentimiento de los dueños de casas ó del contratista y éste dar cuenta de ello al Ayuntamiento que fué quien se

comprometió con los propietarios de las tomas antiguas. Añadió que esa verificación debería hacerse gradual y no como se había hecho, lo cual no podía permitirse ni pasar por lo que el Verificador dijera.

Manifestó que un decreto dice que la empresa presentará un modelo de llaves de paso al Gobernador civil, y éste aprobarlas ó no. ¿Se ha hecho esto?

Citó otros decretos y explicó que en el invierno se consume la mitad del agua, es decir que no llega á los 1 000 litros y si el contratista creía, que se gastaba más agua que pusiera contadores. Terminó diciendo, que todos cumplieran con su deber y que el Ayuntamiento era el único árbitro para fallar esta cuestión.

Después del señor Cassinello, dió lectura á un largo informe, que dirigía á la Comisión, el Verificador de aguas don Mariano Solano.

Este empezó su informe quejándose de lo que ha dicho la prensa y una parte del público respecto á él. Después hizo relación de los decretos y reglamentos publicados hace varios años y recientemente, los cuales desmienten lo que han dicho con saña algunos periódicos. Explicó lo que es un contador y una llave de sforó, el primero para indicar lo que se gasta y la segunda para la limitación, siendo las que existen en Almería de sforó y no de paso. También dijo que los obturadores que se han colocado en las llaves son los que ordena el reglamento.

Ocupóse de la presión que tiene el agua á distintas horas del día y de la noche y que si en los barrios altos se carece del líquido, es porque los bajos se la llevan toda.

En párrafos duros dice que los ricos abusan de los pobres, porque aquellos comenten abusos que no deben continuar.

Manifestó que ha hecho la Verificación con arreglo á sus atribuciones y cumpliendo con su cargo.

Dijo que hay casas de algunos pisos independientes, que tienen una sola toana y otras con jardín, baño y muchos gritos tambien con otra toana. Que Almería, aunque perzca exajerado, es una de las capitales que tienen más agua, según las estadísticas, pero que está mal administrada.

Quejose del acuerdo del Ayuntamiento de suspender la verificación.

El informe del señor Solano, como antes decimos, es largo y duro por ciertas frases que emplea.

El señor Cassinello volvió á hablar, diciendo que no había malicia en los que informaban y que en tal caso sería un error; que el Verificador se había excedido en su informe, mezclando en él cosas que no le incumbían y si al contratista que era el responsable de la falta de agua. Rechazó las frases del Verificador referente á que los ricos abusaban de los pobres.

Volvio á insistir en que el contratista de las aguas debió, para hacer la verificación, contar antes con el Ayuntamiento que es la parte interesada, como así mismo defendió el acuerdo de la Corporación.

El señor Cassinello (don Juan), protestó tambien del informe del Verificador y pidió que se le concediera otra audiencia para informar nuevamente.

Mañana las once se reunirá la Comisión de Aguas en el Ayuntamiento para tomar acuerdo sobre el asunto.

Nuestro clima.

de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	30.
Máxima á la sombra.	17.5
Mínima.	11.5
Humedad absoluta.	12.1
Idem relativa.	76.2
Presión barométrica.	757.0
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Rizada.
Cielo.	Nuboso.
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	18.8
Id. húmedo á id.	16.2
Termómetro de irradiación.	10.0
Fuerza del viento.	2

Juzgado municipal.

Día 18.

Nacimientos

Antonia López Ubeda, Ricardo Flores Rodríguez, Domingo Tijeras Callejón, Rosa Sánchez Callejón, Emilio García del Pino, Rosa Mañas Cazorla, Gerónima Valverde Payán y Francisco Gómez García.

Defunciones

Ninguna.

Casamientos

Miguel Ramón Cañadas con Purificación Martínez Garrido; Antonio Alamo Rull con María Hernández Ortiz; Joaquín Castillo Forte con Antonia Cazorla Hernández; José Muñoz Carreño con Josefa Navarro Delgado.

Carta de pago.

Por doña Hortensia Gallego, se presentó ayer carta de pago para responder al registro minero titulado «Andaya», del término de Fondón.

Más billetes falsos.

Viene observándose la circulación de billetes falsos del Banco de España, en particular de 50 y 100 pesetas, de las emisiones de 24 de Septiembre y 20 de Junio de 1906, respectivamente.

Están dichos billetes con tal perfección falsificados, que es difícil distinguirlos de los legítimos los que no sean muy prácticos en el manejo de los mismos.

De manera que no se trata de una falsificación burda al alcance de todos, sino casi perfecta.

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alivio á las primeras tomas, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en esta capital á Antonio Gomiz Hernández (a) Cagache, de 15 años, reclamado por el Presidente de la Audiencia.

También ha detenido á Luis Gomez Moya y á Vicente Gomez Fernández, que se habian fugado juntos de la casa paterna.

Audiencia Provincial

Señalamientos para mañana: Causa del Juzgado de Almería, contra Cayetano López Muñoz, sobre uso de nombre supuesto.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem del de Gérgal, contra Manuel Acuña López, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Tomás Zárate.

Idem de Purchena, contra Juan Diaz Romero y otros, sobre hurto.—Abogados, señores Muñoz é Iglesias; procuradores, don Francisco Sánchez Roca y don Antonio Ruada.

Adhesión.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, adhiriéndose al proyecto de Ley sobre el fomento del turismo, por creerlo de interés para nuestra capital.

Emigrantes

En el vapor «Sofía Hohenberg», de la Compañía Austro-Americana, que ayer salió de nuestro puerto, embarcaron 23 pasajeros naturales de esta provincia.

Multas.

El Alcalde multó ayer á los signientes revendedores del Mercado:

En una peseta, á Enrique Hernández, Antonio Ramirez (a) Rabio, Juan Gegez Miras, Juan Miralles López y Emilio Tapia, y en dos reales á Antonio García Tapia.

Pedición.

El Sindicato de Regios ha pedido al Ayuntamiento el decreto dado por la Alcaldía el año 1908, con motivo de una inspección ocular que se giró con el objeto de determinar las invasiones que por los predios colindantes se habian verificado en el camino de la Cruz de Martos y carreras y servidumbres rurales.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hépital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riones), **Vichy-Grande Grille** (higado). Son insustituibles.

Mitin de dependientes.

Para el domingo de la próxima semana, están organizando un mitin los dependientes de comercio de esta capital.

El objeto de dicha reunión es pedir la publicación de una ley sobre el contrato de trabajo.

Citaciones.

El juzgado de instrucción de esta capital, cita á José Giménez Andújar, Diego Alarcón, Juan López Román, Antonio Enrique, Juan Salas Pardo y Manuel García (a) Manchón. El juzgado municipal cita también á Mercedes Aguilera del Pino,



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA.

sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Societarian en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

GACETILLAS

Una condecoración.

Como verlan los lectores en la Sección telegráfica de nuestro número de ayer, le ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, al Alcalde de nuestra capital don Braulio Moreno Gallego.

Al enterarse los concejales, médicos titulares y empleados del Ayuntamiento, de la distinción tan merecida de que ha sido objeto el Alcalde, han acordado abrir entre ellos una suscripción para costear todos los gastos que se originen para adquirir la Cruz.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Moreno, felicitándolo al mismo tiempo, por la gracia que se le acaba de conceder.

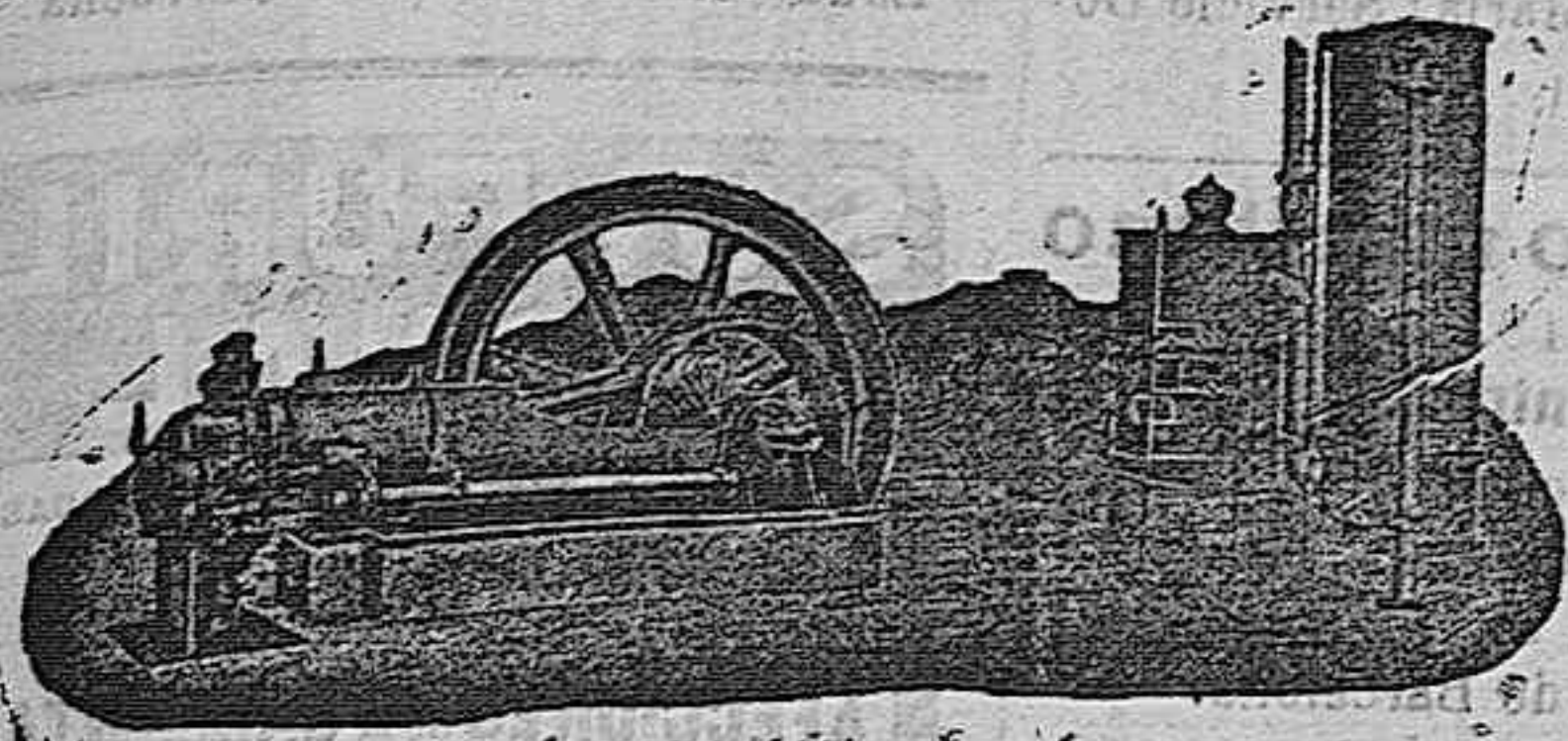
Para Jueces.

Han solicitado el cargo de Juez Municipal de Gérgal, don Nicolás José Rodríguez Espinar, don Luis Espinar Palacios y don Antonio Membrive Marin; de Mojácar, don Antonio Carrillo Murcia, don Antonio Ridao Jiménez y don Blas Ballesteros Flores; suplente de Gádor, don Francisco García García, y de Alcázar, don Nicanor Torres Mateo.

TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros-Constructores.-ALICANTE.

CASA FUNDADA EN 1875.



Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las CUATRO magníficas instalaciones hechas en Almería.)

A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.--Centrales Eléctricas. Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia;

Guillermo Herrera,

Méndez Núñez, 12.--ALMERIA.

Que se arregle.

Hemos recibido un justo ruego, que trasladamos al Alcalde, de los vecinos de la calle Real del Barrio Alto.

Aquéllos piden el bacheo, arreglo ó como quiera llamársele, de dicha vía, por donde cruzan diariamente gran número de personas y muchos vehículos de todas clases.

Como creamos razonable el ruego, se lo trasladamos al señor Moreno Gallego.

Los vecinos del Barrio Alto se proponen, si hace ese arreglo, el trabajar porque se le conceda otra Cruz y pagarle los gastos.

¿Le parece poco al señor Alcalde?

Colocación

La desea una señorita huérfana, para doncella ó dama de compañía.

En esta imprenta informarán.

Otra barraca.

Ha solicitado del Ayuntamiento, José Cano Montoya, el correspondiente permiso para instalar una barraca para la venta de pescado frito y otros artículos en las inmediaciones del cuartel de la Misericordia.

Accidente.

Ayer en el Paseo del Príncipe sufrió un accidente, que afortunadamente no tuvo consecuencias, nuestro amigo don José María Martínez.

Próximo á éste pasaba el carabínero de esta Comandancia Ramón Fernández, quien prestó auxilio al accidentado evitándole que sufriera una grave caída sobre los adoquines.

La neurastenia

y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Preparativos.

A Granada ha llegado el duque de San Pedro, procedente de Sevilla, con objeto de ultimar los detalles en las habitaciones que se le están preparando á los reyes en el Hotel Palace.

Los reyes pasarán en Granada tres ó cuatro días.

Junta del Censo.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Junta Municipal del Censo de población, tomando varios acuerdos y despachando otros asuntos que había pendientes.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones. Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Vinda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Aiumbramientos.

La señora esposa de nuestro amigo y paisano el Juez de Instrucción de Morrellá don Andrés Díaz Gálvez, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

También ha dado á luz otro niño, la señora del Oficial de esta Sección de Pósitos, don Natalio Masó.

Viajeros

Han regresado á Huércal Overa, el exalcalde y exsecretario de aquella villa, respectivamente, don Cristóbal Ballesta y don Anselmo Navarro; el primero en unión de su distinguida esposa.

—A Adra, ha regresado también el diputado provincial don Arturo Utrera, y á Berja don Miguel Guezo.

—En el tren correo marchó ayer á Granada, don Antonio Ibarra, presidente de la Diputación.

—A Bantarique marchó el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento don José Andrés Ramirez.

—En el tren correo marchó ayer á Gérgal, don Cipriano Marchori.

—Para Abia salió ayer de esta capital, don Antonio Muñoz, y también para dicho punto, don Pedro Tena Sicilia.

—Con objeto de proseguir los estudios de la carretera de Canjáyar, ayer marchó á Nacimiento, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Ignacio Toll.

—Ayer regresó á Granada el Notario don Manuel Derqui Derqui.

—En el tren correo llegó á esta capital el Gobernador civil de la provincia señor Pérez Gironés, procedente de Fiñana, donde ha pasado unos días y acompañado de su hijo don Ricardo.

—En el mismo tren y procedente de Madrid, vino el nuevo Inspector de vigilancia de esta provincia don José Ballester.

—De Guadix vinieron los señores don José López Sánchez y su señora, padre del conocido médico de esta localidad don José López Ortiz.

Encías rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos: Licor del Polo

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

TEATRO

En Variedades.

Anoche volvió á abrir sus puertas nuestro coliseo de Variedades, para la presentación de la compañía cómico-lírica de César Muro.

En la aplaudida zarzuela «Las Bribonas» y los estrenos «El Poeta de la Vida» y la celebrada opereta vienesa «El conde de Luxemburgo», hicieron su presentación los artistas de dicha compañía, ante un público selecto y numeroso.

Estas obras nuevas, vienen precedidas de gran fama.

«El Poeta de la Vida», debida á los señores Viérgol y Calleja, solo logra distraer un rato, pues aunque en la obra no faltan observaciones, la tesis está tan diluida que apenas nos enteramos de ella; de esta producción se puede decir, con sobrada razón, que es un esbozo de obra grande y trascendental, pero que se quedó en mantillas, reducida á una revista más, con música ligera, en la que sobresale una bonita estudiantina.

En cuanto á la opereta vienesa, debida á la genial inspiración musical del autor de «La Vida Alegre», con razón ha conseguido un triunfo completo en cuantos teatros se ha representado. El maestro Franz Lehar, posee el don de la originalidad y su música es fresca, llena de entonaciones cadenciosas que llegan á nuestro espíritu dulcemente.

No es la moda la que ha hecho obtener señalados éxitos á Franz Lehar, sino el verdadero mérito, y prueba de ello es, que no sólo en España, sino en Francia y en todas las naciones, son unánimemente aplaudidas las operetas de Lehar y éstas se han sobrepujado á las demás obras de este mismo género.

La partitura pues de «El conde de Luxemburgo» gustó anoche extraordinariamente y muy especialmente el celebrado vals de los besos.

En nuestro concepto los dos primeros actos son superiores al tercero, el cual si se suprimiera no hacía falta á la obra, pues en el segundo queda el desenlace visto.

El argumento, inverosímil, solo sirve como pretexto para que la música inspirada y cadenciosa sea el principal realce de la obra.

En ella se distinguieron, el barítono Cabello que conserva su buena escuela y que con justicia fué muy aplaudido; la señorita Huguet que posee una voz muy potente y la señorita Zapatero, que con su viveza y gracia, supo dar realce al papel de Julieta.

El señor Muro, caricaturizó el papel del Príncipe Basilio, haciendo reír al público, especialmente en los couplets del primer acto que tuvo que repetir entre aplausos.

Los demás artistas no desentonaron el conjunto.

La función de anoche terminó cerca de las dos de la madrugada, lo cual de

be servir á la empresa para esta noche aligerar el espectáculo, porque de seguir terminando tan tarde, el público se retrasaría de asistir.

Funciones para hoy:
Por la tarde, á las 4 y 1 1/2.—Sección doble: «La Suerte Loca» y «El Cabo Primero».
Por la noche.—Primera sección á las 7 y 1 1/2: «El Método Gorritz».
Segunda sección á las 8 y 3/4: «El Poeta de la Vida».
Tercera sección (doble) á las 10: «El conde de Luxemburgo».

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua mineral.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 18.

En el Senado.

A las 3 y 35 de la tarde abrió hoy la sesión del Senado el señor Montero Rios.

Entróse en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

El señor Carranza apoyó una enmienda sobre los cuarteles, diciendo que éstos no tenían condiciones, como también era malo el rancho que se da en Melilla á los soldados, los cuales tiraban el pan por las mismas causas.

El general Primo de Rivera, interrumpe al señor Carranza, negado lo que éste decía.

El ministro de la Guerra general Aznar afirmó que el rancho era excelente y que lo llevaría á la Cámara para que lo probara el señor Carranza.

(Risas).
Se aprobaron las enmiendas del general Linares, al párrafo 3.º y se rechazó una del señor Sánchez Toca.

El señor Obispo de Jaca protestó del proyecto obligatorio, exponiendo doctrinas contrarias al servicio del ejército.

Le contestó el señor Retortillo.

Rectificó el señor Obispo de Jaca, quejándose que no le contestaran á sus observaciones.

Desechóse otra enmienda del señor Sánchez Toca y se levantó la sesión.

En el Congreso.

El señor conde de Romanones abre la sesión del Congreso á las 3 y 45.

Hicieronse varios ruegos locales por diferentes diputados. El señor Zulueta pidió que se prohibiera la importación

del ganado de Italia, Suiza y República Argentina.

El señor Canalejas contestó que rigorizará las medidas.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo leyó el proyecto de reforma del reglamento de policía.

El señor Iglesias (D. Emilio), pidió que se mejore el sueldo de los ferroviarios.

El ministro de Fomento señor Gasset, prometió gestionarlo.

Ambos señores rectificaron. El señor Faurnier solicitó que se reformara el Código de Comercio.

El señor Canalejas ofreció presentarlo á las Cortes.

El señor Iglesias (D. Pablo) trató de los accidentes ferroviarios, diciendo que éstos aumentaban por el excesivo trabajo de los obreros.

El señor Soriano se adhirió á la protesta que ayer hizo el señor Azzati sobre los sucesos de Valencia. Se extrañó de que se permitiera entrar á don Jaime en España, atacando duramente á los carlistas.

Anunció que habrá represalias. Habló despues el señor Soriano sobre el proceso de Ferrer, requiriendo la presencia del señor Lacierva, para entablar el debate.

El Presidente contestó, que el señor Lacierva se encontraba enfermo.

El señor Canalejas dijo, que el Gobierno estaba á la disposición de los diputados.

El señor Sánchez Guerra manifestó que el partido conservador aceptaba la responsabilidad y que podía entablar el debate. Se extrañó de que el señor Soriano se dirigiera al Sr. Lacierva debiendo dirigirse al Gobierno.

El señor Canalejas asintió á las palabras del señor Sánchez Guerra.

El señor Peris Mencheta protestó de las manifestaciones hechas por el señor Azzari sobre el catolicismo en Valencia.

El señor Azzati contestó que la Virgen de los Desamparados no era Patrona de Valencia y que él era más Virgen que aquella Virgen.

(Los carlistas protestaron desahoradamente. El Presidente dió fuertes campanillazos, restableciendo el orden).

El señor Azzati explicó sus palabras, diciendo que la Virgen solo tenía 5.000 votos y él tenía 22.000.

El señor Feliu defendió á la Virgen, de los ataques del señor Azzati, en medio de muchas interrupciones de los republicanos.

Entróse en la orden del día. Siguió discutiéndose el proyecto de Contabilidad.

El señor Amat consumió el tercer turno en contra, contestándole el señor Suárez Inclán.

Despues se discutieron los proyectos de Fomento.

Rectificaron los señores Nicolau y Jorro, dándose el acto por terminado.

Otras noticias.

Madrid, 18.

La nota del Vaticano.

El señor Canalejas ha confirmado hoy que había recibido un telegrama del señor Marqués de González, anticipando la contestación del Vaticano á la Nota que le fué enviada por nuestro Gobierno.

Dijo que el contenido era innecesario revelarlo, conociendo los apuestos criterios del Gobierno y el Vaticano, que ambos mantenían respetuosamente.

Añadió que el Vaticano mantiene que violamos el Con-

"LA NUEVA"

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, si quiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los atoudes. Venda más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de verdad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultiva dos en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clase de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos, nísperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnifico surtido de camelias directas de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alipensis para la repoblación de montes. Eucaliptus, rostratas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.--Almería.

Seguros marítimos.

IMPORTANTES COMPAÑIAS.
AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL
Bilbao Londres Berlin
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

De viaje.

El jefe de los conservadores señor Maura, ha marchado hoy á Valladolid.

El exministro señor Lacierva se encuentra aliviado de la gripe.

También el exministro señor Barroso ha mejorado algo.

Junta de la Tabacalera.
El día 2 de Abril celebrará Junta general la Compañía Arrendataria de Tabacos, para protestar del proyecto de reforma del Banco.

Fallecimiento.
Un telegrama oficial recibido de Valencia da cuenta de que ha fallecido uno de los heredados que resultaron ayer en la colisión ocurrida entre republicanos y carlistas.

PERPEN.
Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 18 de Marzo de 1911.
PAGARON (27'37 cheque.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Principe número 10

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-45
5 por 100 amortizable. 101-75
París á la vista..... 27-44
Londres á la vista..... 8-50

Canalejas y Cobián.
Han celebrado esta tarde una conferencia los señores Canalejas y Cobián.

Este declaró que era inexacto la crisis y que actualmente última importantes proyectos de presupuestos para 1913 en los que irá comprendido uno de redención para tributar.

Respecto á Roma dijo: «Estoy de perfecto acuerdo con el señor Canalejas en cuanto ha pasado y cuanto pase».

Pruebas de aviación.
Hoy se han celebrado en la Ciudad Lineal las pruebas de aviación que habia anunciadas, asistiendo escaso público.

El aviador Mr. Beand voló 12 minutos á 80 metros de altura y la aviadora Mlle. Eléne Dutrien realizó también un magnifico vuelo á pesar del aire que reinaba.

La aviadora fué ovacionada por su valentía y pericia.

Los arbitrios.
El Consejo de Estado ha despachado hoy en sentido favorable los arbitrios creados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En un tribunal:
Un carbonero va a declarar como testigo.
El presidente.—Diga el testigo lo que sepa.
El carbonero.—La cosa pasó así; estaboy tranquilamente sentado detrás de mi mostrador, como ahora está usted detrás del suyo...

Entre industriales:

—Como el «Merengue» no hay

nadie para quitar capas y sombreros.

—¿Qué proyectos tiene ahora?
—Dar garrote al reloj de la Puerta del Sol y quitar la capa a Mendizábal.

Aviso útil.

Antiséptico agradable. — Tómese de: Esencia de romero, 100 gramos; esencia de espliego, 25 grs.; esencia de tomillo, 25 grs.; ácido nítrico, 200 grs. Mézclase y embotéllese. Antes de su empleo agítese y luego empácese en esta mezcla una esponja, deján-

dola sobre un plato, hasta completa evaporación.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—III de Cuarema. San José, Esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia y los Ss. Apolonio y Leocicio, obs.
La misa y el oficio divino son de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes en San Antón.
PARA MAÑANA.—Stos. Arquipo y Ni-

etas, Claudia, Enfrasia, Matrona, Julianna, Enfemia y Fotina, mrs.
La misa y el oficio divino son de San Braulio, con rito doble de segunda clase y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmén en las Claras.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—Novena en la Sagrada Familia a en y San José, las demás parroquias sermón por la noche.
—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.
—Siete Domingos en San Sebastián,

Santo Domingo, San José, Sagrada Familia, Compañía de María, Servicio Doméstico y Hospital.
Movimiento marítimo
Día 18.
Buques entrados.
Vapor «Cabo Corona», de Málaga.
Idem «Sofía Hohenberg», de Argel.
Idem «Francoli», de Orán.
Idem «Tintoré», de Barcelona.
Despachados.
Vapor «Sofía Hohenberg», para Buenos Aires.
Idem «Cabo Corona», para Cartagena.
Idem «Francoli», para Barcelona.

Idem «Tintoré», para Melilla.
Laud «Ramona», para Garrucha.

SULFURIL MONAL

VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente, etc.

Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre la
EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a GRATUITA. En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada.

En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores.
Calle Cande Obalia núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principa. Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.** Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

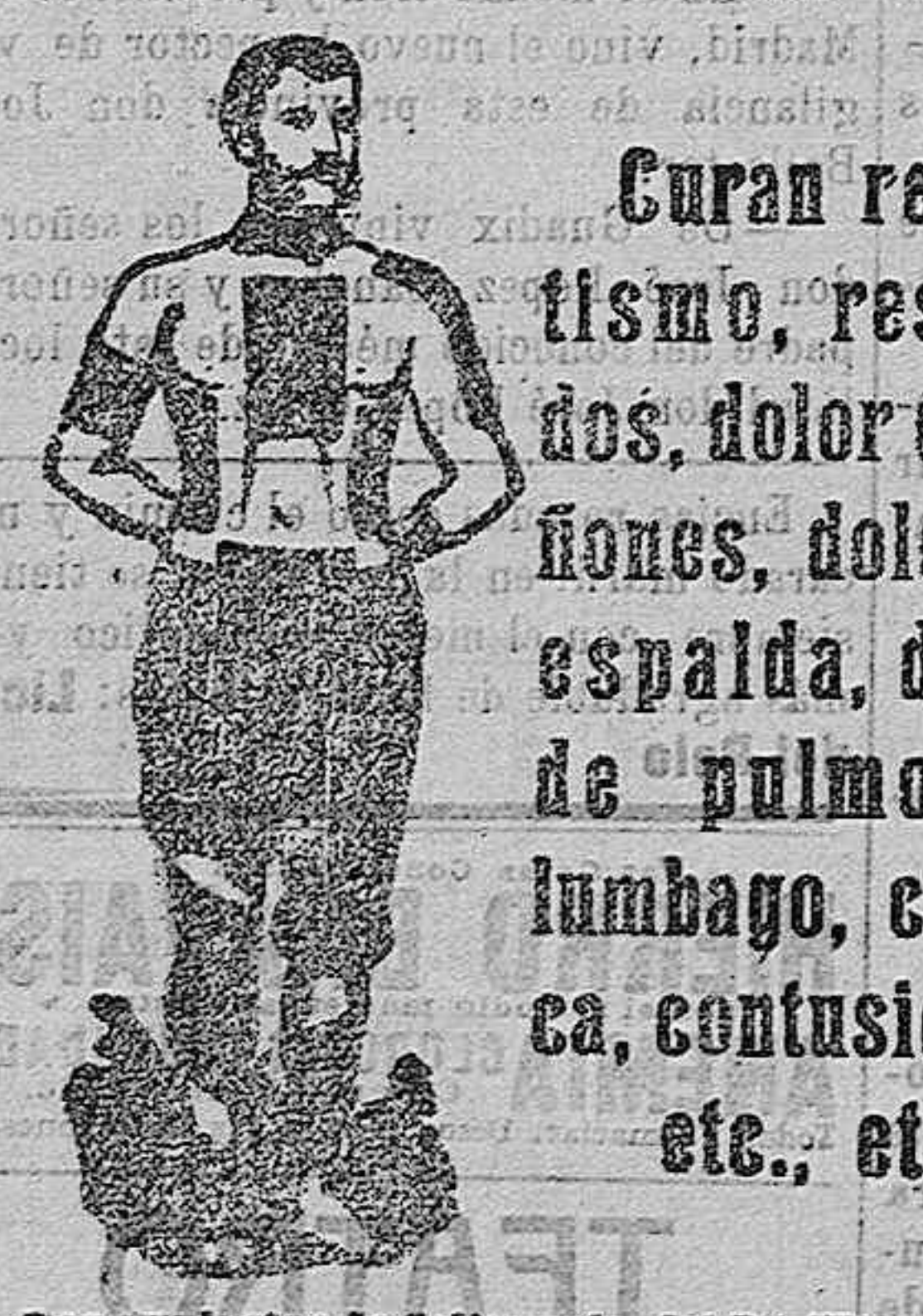
CORSETERA Juana Navarro Aguilár

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPE 49

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER



Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Gíralos como por encanto. Boticas y Droguerías.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánzer. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo.
PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

COMPRA toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.



TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Liagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Se alquila

Para Establecimiento ó despacho, en Planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32.

Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la **HARINA LACTEADA NESTLÉ** el alimento preferido de los niños.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas **COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO** Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal **47 años de existencia.** Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería, **Salvador Romero y Hermano,** Paseo del Principe, 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocootado **El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECURRENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS** L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Leclerc, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en **CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.** **TRAPICAC**
CASA FUNDADA EN 1845